# **EN CONTACTO**

Boletín para Proveedores y Contratistas



Aguas de Malambo S.A E.S.P. Septiembre de 2018. Edición No. 4.

AQUÍ CONOCERÁS

Protección de datos

Código de conducta proveedores y contratistas

Relaciones comerciales

¡Tenemos nueva factura!

Riesgos Estratégicos

Sigamos comunicándonos

#### **Editorial**

#### Transparencia en nuestras actuaciones

Dentro del ámbito de los valores éticos, se conoce como transparencia la capacidad que tiene un ser humano para que los otros entiendan claramente sus motivaciones, intenciones y objetivos. Igualmente, la transparencia se enfoca en llevar a cabo prácticas y métodos a la disposición pública, sin tener nada que ocultar.

Con transparencia, es la forma en que queremos relacionarnos con nuestros diferentes grupos de interés, sobre todo, con ustedes nuestros proveedores y contratistas, teniendo en cuenta la importancia de mantener unas relaciones comerciales que nos permitan brindarle el mejor servicio a nuestros usuarios.

Desde la empresa procuramos que toda nuestras acciones estén encaminadas a esto, por eso, publicamos el plan de compras en nuestra página web para que sea de acceso público y tengan la información de los procesos de contratación en todas sus etapas; y transparencia, es lo que esperamos de las acciones de ustedes nuestros proveedores al momento de entregar un proyecto, presentar un proceso o garantizar la calidad de una obra, pues del trabajo honesto que realicemos ambas partes, nos estaremos acercando a hacer de Malambo un territorio sostenible y competitivo.





Boletín para Proveedores

Aguas de Malambo y Contratistas



#### Protección de datos personales

En cumplimiento de las normas vigentes en Colombia sobre Protección de Datos Personales y de las adoptadas sobre la materia, Aguas de Malambo recolecta información de sus grupos de interés para enviarles información y ofertas tanto de carácter comercial como relacionada con los servicios que ofrece la empresa.

Estos datos podrán ser tratados por terceros encargados de algún tratamiento para lo cual se tomarán las medidas efectivas sobre confidencialidad y debido manejo de la información. Todos los titulares del dato, tendrán derecho a conocer, actualizar, rectificar y acceder a su información en cualquier momento y en la forma prevista en la ley.

Para informarse sobre nuestro lineamiento sobre "Protección de datos", puede acceder al portal web www.aguasdemalambo.com

#### Riesgos estratégicos

Aguas de Malambo ha definido los riesgos estratégicos que le permiten llevar un control y permanente seguimiento a los factores que afectan el negocio y la prestación de los servicios en caso de materializarse. Esta actividad se lleva a cabo de manera periódica.

#### ¿Por qué gestionamos los riesgos?

Para identificar los posibles eventos que afectan el logro de los objetivos, soportar la toma de decisiones, minimizar cambios, retrasos y sobrecostos por riesgos, minimizar y prevenir pérdidas e incidentes, facilitar la planeación ante los imprevistos y contribuir a mejorar la gestión de calidad del proyecto.

Entre los riesgos que impactan a nuestro grupo de interés 'Proveedores y contratistas' encontramos: 'Exposición a actividades indebidas que impliquen beneficios o ventajas personales o para terceros', 'exposición a actividades que permitan dar apariencia de lícitos a recursos con origen ilícito', 'exposición a actividades tendientes a apoyar el mantenimiento o la actividad de grupos al margen de la ley', sobre los cuales implementamos acciones como la ejecución del plan anticorrupción 2018, los canales para denuncias y la publicación de informes de gestión mensualmente en la página web para que todos los grupos de interés tengan acceso a ellos. De igual forma está el riesgo de 'Deficiencia y retraso en el suministro de bienes y servicios críticos para la operación de Aguas de Malambo', para lo que mensualmente realizamos seguimientos al plan de compras, actualización y homologación de los procedimientos de contratación y documentos relacionados, adopción del estatuto de contratación y cumplimiento del mismo, inclusión del módulo de compras menores y capacitaciones.

Boletín para Proveedores y Contratistas





# Código de conducta de proveedores y contratistas

Coherentes con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM y con el objetivo de establecer criterios de conducta para sus proveedores y contratistas en aspectos legales, éticos, ambientales, sociales y de gobierno, el Grupo EPM ha expedido el Código de Conducta incorporado en el relacionamiento con este grupo de interés.

El propósito del documento es presentar nuestro compromiso con los estándares éticos y transmitir a todos sus proveedores y contratistas las expectativas frente a la conducta ética que deben mantener en las relaciones comerciales con el Grupo. Por lo anterior, todas las personas jurídicas o naturales del orden nacional o internacional, que se relacionan o tienen vínculos con el Grupo EPM, están llamados a asumir las conductas propias de la cultura organizacional del Grupo y en consecuencia, hacer coincidir sus acciones con las declaraciones en las que están contenidos los valores y principios del Grupo.

Te invitamos a consultarlo en nuestra página web: https://bit.ly/2x1RHes



#### Tercerización

Aguas de Malambo actualmente se encuentra trabajando en la implementación y homologación del Manual de Tercerización y sus matrices, cuyo objetivo es el de brindar a la organización los fundamentos y herramientas necesarias para tercerizar adecuadamente una actividad, cumpliendo con las disposiciones legales establecidas en el marco normativo laboral vigente y teniendo en cuenta las condiciones para prestar el servicio con criterios de calidad, eficiencia y continuidad.

Boletín para Proveedores y Contratistas





#### Relaciones comerciales

Es importante tener en cuenta la siguiente información, para que la relación contractual con Aguas de Malambo sea eficiente y en los mejores términos:

- 1. Las necesidades de adquisición de bienes y servicios de Aguas de Malambo se publican en la página web www.aguasdemalambo.com, en la opción Proveedores y contratistas; así como, los lineamientos de contratación.
- 2. A cada contrato se le asigna un funcionario (supervisor y/o interventor) para atender la relación contractual, situación que se formaliza a través del acta de inicio. Con esta persona, usted podrá validar cantidades, precios, pagos.
- 3. Para efectos del cierre contable y la gestión oportuna de pago; la recepción de facturas se hace hasta el día 25 de cada mes. En la factura deben relacionarse las órdenes de compra y batch de recepción, información que se debe coordinar con antelación con cada supervisor y/o interventor del contrato.
- 4. Por lineamiento de grupo, el pago a proveedores se realiza a 45 días; a menos que desde las condiciones particulares se haya definido otra frecuencia.
- 5. De manera mensual, un funcionario de la empresa envía el soporte de pago de cada factura.

Boletín para Proveedores y Contratistas



# NOVEDADES



#### Tenemos nueva factura

En Aguas de Malambo, trabajamos intensamente para acercarnos a nuestros clientes y usuarios.

Por eso, tenemos este nuevo diseño de factura que es más dinámico pues presenta información gráfica y comparativa del comportamiento de consumo, así mismo, tendrá mensajes personalizados para nuestros clientes.

Adicionalmente, como la imprimiremos en tamaño media carta, lograremos ahorros en papel haciéndola amigable con el medio ambiente.

#### Trabajamos para ofrecerte una mejor experiencia web

Respondiendo a las necesidades de información de nuestros públicos de interés, la página web de Aguas de Malambo www.aguasdemalambo.com, está pensada para ofrecerte las siguientes facilidades:

- Una interfaz compatible con todos los celulares y tabletas, para que nos consultes desde cualquier dispositivo.
- Contenido renovado y más informativo.
- Diseño más intuitivo y fácil de navegar, utilizando las mejores prácticas web de usabilidad.

Queremos que nuestro sitio web sea un valioso medio de interacción con nuestros proveedores y contratistas, diseñado para que se informen, nos conozcan, resuelvan dudas y se conecten con nuestras redes sociales para compartir opiniones e intereses.

Boletín para Proveedores y Contratistas





## Así va Aguas de Malambo

Con el ánimo de ser transparentes y darle acceso a la información a todos nuestros grupos de interés, en la página web de la empresa se encuentra publicado el informe de gestión de cada mes, en el que están los resultados obtenidos por la empresa. Invitamos a todos nuestros proveedores y contratistas a que lo consulten y así puedan enterarse como va en la empresa.

Así mismo, los animamos a consultar la pestaña 'Proveedores y contratistas', que contiene información de su interés.

### Sígamos comunicándonos



Nuestra meta es fortalecer las relaciones y la comunicación efectiva con nuestros proveedores. Por eso, a tu correo electrónico seguiremos enviando este boletín con toda la información que sabemos que te interesa conocer de nuestra empresa.

#### Correos corporativos:

buzoncorporativo@aguasdemalambo.com contratacion@aguasdemalambo.com comunicaciones@aguasdemalambo.com

Facebook: Aguas de Malambo Grupo EPM Youtube: Aguas de Malambo Grupo EPM Sitio web: www.aguasdemalambo.com

Dirección: Calle 12 No. 14 - 40 Barrio Centro, Malambo

Teléfono: (5) 3760606